

Las dictaduras en Chile y Uruguay: entre las “comparaciones odiosas” y los “parecidos de familia” (1973-1990)

The dictatorships of Chile and Uruguay: between "odious comparisons" and "family resemblances" (1973-1990)

Diego Escobedo**

Resumen

En el presente artículo se estudiará cómo la dictadura de Augusto Pinochet siguió e interpretó el proceso político vivido por la dictadura de Uruguay a partir de 1973. Se sostendrá como tesis que existió una importante cooperación entre ambos regímenes que no ha sido lo suficientemente estudiada. Más allá del Plan Cóndor y de las visitas protocolares, la prensa oficialista chilena siguió con particular interés el desenvolvimiento de un régimen que percibían como muy parecido al chileno. Sus logros y fracasos pasaron por el sesgo ideológico de la dictadura, y se buscó extraer importantes lecciones de esa experiencia para Chile. Todo esto será estudiado mediante la revisión de prensa de la época y bibliografía académica.

Palabras clave: : Pinochet, Bordaberry, Chile, Uruguay, dictadura, plebiscito, guerrilla.

Abstract

This article examines how Augusto Pinochet's dictatorship followed and interpreted the political process experienced by the Uruguayan dictatorship beginning in 1973. It will argue that there was greater cooperation between the two regimes than usually acknowledged. Beyond Plan Condor and official visits, the Chilean official press followed with particular interest the development of a regime they perceived as very similar to Chile's. Its achievements and failures were reflected in the dictatorship's ideological bias, and an attempt to draw important lessons for Chile from this experience was made. This will be studied by reviewing the contemporary press and academic bibliography.

Key words: Pinochet, Bordaberry, Chile, Uruguay, dictatorship, plebiscite, guerrilla.

Recibido: 4 de abril de 2025

Aceptado: 23 de julio de 2025

** Pontificia Universidad Católica de Chile, diescobedo@uc.cl ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3030-8392>

1. Introducción

En el presente artículo se estudiará cómo la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990) siguió e interpretó el proceso político vivido por la dictadura de Uruguay, comandada por Juan María Bordaberry, Aparicio Méndez y, finalmente, Gregorio Álvarez (1973-1985). El interés del régimen chileno por su vecino uruguayo se explica en parte porque ambos países eran percibidos, o autopercebidos, como democracias “excepcionales” en el concierto latinoamericano, pero también, por un contexto común de Guerra Fría y Doctrina de la Seguridad Nacional.

De ahí que sostenemos como tesis que existió una cooperación y compenetración ideológica mayor a la que se suele pensar entre ambos regímenes, y que se expresó en medidas concretas como la erección de monumentos en Santiago, o en editoriales en la prensa oficialista con interpretaciones autocomplacientes para el régimen chileno, particularmente ante los plebiscitos uruguayos de 1980 y 1989. ¿Qué lecciones sacó el régimen chileno de ambos resultados?, ¿qué tan acertadas eran las comparaciones y lecciones que se sacaron de dicha experiencia?; y, aún más ¿qué pensaba la prensa chilena de oposición de todo esto?

Para responder a dichas preguntas, se estudiará la prensa chilena de la época, principalmente la conservadora o afín al régimen, así como textos oficialistas y bibliografía académica. El artículo se dividirá en cuatro secciones: en la primera, se desglosará el marco teórico; en la segunda, se estudiará la visita de los autócratas orientales Bordaberry y Álvarez a Chile, así como la visita de Pinochet a Uruguay y el rol de ambos países en el Plan Cóndor; en la tercera, se investigará cómo la dictadura chilena analizó el caso de la transición uruguaya, concretada tres años antes del plebiscito chileno de 1988. La prensa de oposición también será revisada, aunque superficialmente; finalmente, se elaborarán las conclusiones.

2. Marco teórico y estado de la cuestión

El presente artículo es un ejercicio de historia comparada. Esto significa, el estudio de las trayectorias opuestas o coincidentes de dos o más países a lo largo de un período determinado, buscando el análisis y reflexión sobre la tipología de acontecimientos y procesos históricos más significativos. La constatación de estos paralelismos o divergencias “constituye una excelente plataforma desde la cual se asaltar objetivos más interesantes y complejos: el estudio y reflexión sobre las miradas cruzadas, o juego de espejos, detectables entre ambos países y desde una doble dimensión, la histórica y la historiográfica”, según Jaime Sánchez González (2019). Este autor enfatiza que dicho ejercicio debe realizarse tomando las

precauciones académicas y metodológicas pertinentes, buscando evitar caer en anacronismos y mantener como objetivo “aquilatar más los conceptos que los sucesos”, e indagar “más en la naturaleza de los procesos que en la contingencia de los fenómenos” (Sánchez, 2019: 15).

Uno de los principales impulsores de la historia comparada fue Marc Bloch, quien postuló que no bastaba que dos actores (individuales o sociales) fueran contemporáneos o vecinos geográficos para convertirse de manera directa en un objeto de investigación. Esto lo llevaba a concluir, que el corazón de un trabajo basado en la comparación es la previa definición de un problema compartido por esos actores. El origen, entonces, de una investigación comparada está “menos en el pasado en el que vivieron los actores a estudiar que en una decisión política que toma quien realiza esa investigación”, esto se expresará, a la hora de escoger las fuentes, los conceptos y la pregunta de investigación (Bohosvalsky, 2015: 2).

Los ejercicios de comparación son mucho más recurrentes en la tradición marxista, pues los hechos son la instanciación de fenómenos más profundos y pueden ser comparables porque a fin de cuentas proceden de una matriz común (los modos de producción en el marxismo clásico; el Estado absolutista de Perry Anderson, o los *ethos* culturales de Bolívar Echeverría, por ejemplo). Según explica Carlos Illades, “en la tradición marxista sin duda vale, pues para ella tanto en el método comparativo de Marc Bloch como en la microhistoria de Carlo Ginzburg, el procedimiento parece ser el inverso: hay que identificar primero las diferencias para después encontrar las similitudes, remitiéndonos a los parecidos de familia de Wittgenstein” (Illades, 2009: 212).

¿Pero qué entenderemos por “parecidos de familia”? En filosofía es un concepto asociado principalmente a Wittgenstein, quien sostenía que los conceptos filosóficos han de investigarse como “conceptos de familia”, o sea, rastreando antepasados comunes y contextos semejantes. De este modo, los distintos ejemplos (de oraciones, de hechos, de reacciones, etc.) son comentados a la luz de distintas situaciones (Fermendois, 2022: 139). En la historiografía, esto nos permite hacer ejercicios comparación mucho más profundos entre, por ejemplo, la pugna comunismo/anticomunismo que se dio entre Chile y España (matriz cultural e idiomática común) que entre Chile y Vietnam (contexto temporal y de Guerra Fría común). Es decir, entenderemos aquí a los “parecidos de familia” como una variante de la “historia comparada”.

En América Latina, el análisis sobre las distintas dictaduras que vivió la región durante la segunda mitad del siglo XX comenzó a desarrollarse recién a fines de los 90, ya caídos todos esos regímenes. El estudio mediante historia comparada de las dictaduras de Brasil,

Argentina, Chile y Uruguay —y más recientemente Bolivia y Paraguay—, comenzó primero desde el campo de la sociología y la ciencia política, siendo inicialmente resistido por los historiadores, quienes privilegiaron la historia regional o las historias conectadas, pues así se respeta la particularidad de cada contexto regional y se evitan teorizaciones (Lastra, 2018).

En el caso chileno, tradicionalmente se suele decir que Chile se autopercibe como una “isla” desconectada de la realidad latinoamericana, más pendiente de lo que pasa en Europa. A esto se suma el cliché de presentarse como la “excepción honrosa” de Latinoamérica. Es decir, una democracia sólida, con un desarrollo institucional y político que ha tenido muy pocas rupturas, a diferencia del resto de sus vecinos, acostumbrados a las guerras civiles y los golpes de Estado (Collier, 2005: 23).

En ese contexto, cuando se trata de comparar la situación política e histórica de Chile con algún otro país, es común aludir a las semejanzas, reales o forzadas, entre Chile y España. Dos grandes ejemplos de ello los podemos encontrar en los trabajos de Alfredo Riquelme (2016) y Elisa Silva (2004). Mientras que Riquelme habla de los “parecidos de familia” entre las dictaduras de Franco y de Pinochet, Silva estudia las repercusiones que tuvo la transición española en Chile entre 1975 y 1978.

En el primer caso, Riquelme parte su artículo señalando las semejanzas que podemos apreciar en la historia del siglo XX de ambos países: España pasó a ser gobernada por el izquierdista Frente Popular durante los años 30, gobierno que inició una crisis política, social y económica que derivó en una guerra civil de tres años, la cual fue sucedida por las casi cuatro décadas de dictadura anticomunista del general Francisco Franco. Mientras que en Chile, en septiembre de 1970 ganó las elecciones presidenciales el candidato de la izquierdista Unidad Popular, gobierno que también llevó al país a una crisis política, social y económica, llevando solo tres años después al golpe de Estado que puso en el poder a otro dictador anticomunista, el general Augusto Pinochet, durante casi dos décadas. Tanto Franco como Pinochet, junto con perseguir y reprimir a comunistas y opositores, iniciaron una profunda transformación de sus naciones.

Pinochet nunca escondió su admiración por la obra de Franco, a quien tomaba como un referente para la experiencia chilena, al punto que viajó a España para asistir al funeral del Caudillo en 1975, solo dos años después del golpe chileno. “Lo que me interesa destacar en este artículo es la percepción de que entre ellas existe una conexión estructural en varias dimensiones, la que puede conocerse mediante el método comparativo y a través del concepto de parecidos de familia, que se imbrica de modo complejo con una conexión temporal desfasada, pero igualmente intensa e influyente” (Riquelme, 2016: 5).

Por su parte, Silva estudia cómo la dictadura chilena, particularmente tres medios de comunicación conservadores asociados al régimen, *El Mercurio*, *Qué Pasa* y *Realidad*, siguieron y analizaron la transición española. La admiración irradiada por Pinochet terminó convirtiéndose en decepción, dado que los españoles desarmaron gran parte de la institucionalidad franquista en muy pocos años, rompiendo con el sueño del caudillo de dejar todo “atado y bien atado” (Silva, 1978). Al respecto, es muy elocuente un artículo de la revista *Qué Pasa* de mediados de 1977: “Franco políticamente fracasó. El régimen soñado y diseñado por él para después de sus días se ha derrumbado: los enemigos que aplastó en 1939 —marxismo-leninismo, separatismo, caos social— reviven pujantes; sus amigos, en cambio, retroceden en todos los frentes”.¹

Todo esto habría generado una serie de influencias y enseñanzas para el régimen chileno: a fines de los 70, Pinochet incrementó su poder, a la vez que sumó a más civiles al gobierno. Quizás la lección más visible que aplicó el régimen chileno fue preocuparse de proyectar un legado institucional y legal que no solo trascendiera, sino que fuera reconocido por sus adversarios. Si en España el éxito de la transición fue presentado como producto del “desmantelamiento” del franquismo, en Chile el relato debía ser el de “modificación”, pero dentro de la continuación y puesta en práctica de la obra pinochetista. Según Jaime Guzmán, el error cometido por Franco fue no poner en marcha la nueva institucionalidad bajo su mandato, oportunidad que Pinochet no podía desperdiciar (Silva, 1978: 90-93). Todo esto se vio reflejado en la constitución de 1980, las reformas negociadas entre el régimen y la oposición en 1989. Así mismo en que el general Pinochet siguió muy activo en política, “supervigilando” todo el proceso, primero como Comandante en Jefe del Ejército, y luego como senador vitalicio, a diferencia de Franco que dejó el proceso de transición para después de su muerte.

Para el presente artículo, no hemos encontrado material que estudie de manera similar la segunda parte de la dictadura chilena —desde el plebiscito de 1980, año en que la nueva constitución permitió a Pinochet consolidar institucionalmente sus reformas— con el régimen de algún vecino latinoamericano, mucho menos Uruguay. A la luz de lo descrito, nos basaremos en el concepto de “parecidos de familia” propuesto por Riquelme: tal y como señalaba Bloch, la Historia Comparada es usualmente un marco teórico señalado a posteriori por los académicos, pero las comparaciones aludidas en este caso se dieron en el tiempo presente del sujeto de estudio. Es decir, de forma similar a cómo las personas cotidianamente suelen buscar parecidos con primos o antepasados lejanos —algunos reales, otros

¹ “España: ¿Hacia otra guerra civil?” en *Qué Pasa*, número 322, semana del 23 al 29 de junio de 1977, p.17.

exagerados—, la dictadura chilena fue una entusiasta impulsora de las comparaciones con su símil oriental. Y de forma similar a Silva, estudiaremos las repercusiones que tuvo el proceso de transición de una dictadura extranjera en la discusión que tuvo el oficialismo pinochetista para sacar lecciones, pero ampliando nuestro barrido a medios de izquierdas y de centro, y a un período mucho mayor.

De lo que sí encontramos abundante material es de las conexiones que existieron entre Chile y Uruguay desde 1970 y hasta 1973: el triunfo de la Unidad Popular en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970 fue sucedido pocos meses después por la fundación del Frente Amplio uruguayo en febrero de 1971. Todo esto fue antecedido por una presencia cada vez mayor de guerrilleros tupamaros en suelo chileno, cuyo número se incrementó tras el triunfo de Allende pues el gobierno de la UP consolidó a Chile como un país muy atractivo para el exilio uruguayo. A esto hay que sumar que ambos países tuvieron su golpe de Estado en 1973: primero Uruguay el 27 de junio —aunque algunos apuntan a febrero como la fecha pivote— y luego Chile, el 11 de septiembre. En suma, los parecidos de familia son cada vez mayores entre 1970 y 1980, siendo este último el año en que ambos países celebraron un plebiscito constituyente.

En ambos casos vemos cómo se rompe el mito del “excepcionalismo” ante la necesidad de combatir a revolucionarios y violentistas. Al respecto, Jorge Montealegre (2020) explica que en Uruguay se hablaba de combatir a la “subversión” liderada por los tupamaros, mientras que en Chile el concepto usado era “marxismo” representado por la Unidad Popular. “Sin embargo, ambas situaciones —con sus complejidades locales— no cambian sustancialmente la representación social —la imagen, el estereotipo— que las dictaduras comparten y promueven de las personas de izquierda” (Montealegre, 2020: 63). Y es que Chile y Uruguay, antes de sufrir las dictaduras militares, compartían “en su sentido común una autoimagen de excepcionalidad instalada por la elite europeizante: los ingleses y los suizos de América Latina”, pero para el año 1973 “el espejo de fantasía se trizó a golpes. A golpes de Estado” (Montealegre, 2020 :65).

Opinión parecida tiene Joaquín Fermandois, quien señala que para las décadas del 60 y 70 sólo había dos democracias comparables a Chile en Latinoamérica: Costa Rica y Uruguay. Sobre este último país, detalla que “una sucesión de coaliciones ordenadas y algo de oligárquicas en lo político entre Blancos y Colorados, con un mando colegiado hasta 1966, mantuvo las formas democráticas. Su base era un país culto y una clase política que parecía haber otorgado un centro de gravedad, hasta que la espiral de violencia a comienzos de los

años setenta la llevó al colapso en 1973. Constituye el paralelismo más acabado con el caso chileno” (Fermandois, 2013: 38).

Los paralelos históricos eran inevitables, pero también saltaban a la vista las diferencias. La Unidad Popular se fundó un 9 de octubre de 1969 y llegó al gobierno un año después, mientras que el Frente Amplio se fundó el 5 de febrero de 1971 y perdió las elecciones presidenciales de dicho año. No obstante, también es cierto que se anotó un importante logro al sacar el 18% de los votos, convirtiéndose en la tercera fuerza política del Uruguay, rompiendo con el tradicional bipartidismo entre blancos y colorados que había caracterizado a la política uruguaya desde el siglo XIX (Aguirre Bayley, 2005). A esto se suma un año 1973 que fue particularmente crítico para ambas naciones, y en especial, para las coaliciones de izquierda. “En Chile, y especialmente en un público extranjero que miraba con mucho interés lo que pasaba en la larga y angosta faja, el Tancazo fue visto como la contrapartida de Uruguay, donde un par de días antes los militares habían dado un “golpe blanco”, cerrando el Congreso y apoyando una dictadura del presidente Juan María Bordaberry, en un proyecto autoritario que pretendía ser de largo plazo” (Fermandois, 2013: 666). Finalmente, los parecidos de familia se diluyen al tomar en cuenta el destino que tuvo cada coalición: la UP prácticamente se acabó con el golpe de Estado, mientras que el FA resistió toda la dictadura, se rearticuló apenas retornada la democracia, y finalmente llegó al gobierno en el año 2005. Lo mismo se puede decir con las respectivas guerrillas: mientras que el MIR desapareció una vez recuperada la democracia, el MLN-Tupamaros se integró a la vida política y al FA.

Para la presencia de tupamaros en Chile contamos con los artículos de Jerónimo Ríos Sierra, “MLN Tupamaros y su relación con el entorno latinoamericano” (2023), y de Ríos y Miguel Madueño Álvarez “MLN-Tupamaros en Chile: entre la oportunidad y la posibilidad (1970-1973)” (2024), que sostienen que, si bien los guerrilleros del MLN-Tupamaros de Uruguay y del MIR chileno buscaron crear una organización internacional que coordinara a las guerrillas izquierdistas de distintas naciones, ésta finalmente no prosperó, siendo un proyecto abortado ya para 1974. El estudio más importante al respecto es el libro *Chile Roto. Uruguayos el día del Golpe en Chile*, de Graciela Jorge Pancera y Eleuterio Fernández-Huidobro, publicado tanto en Chile como en Uruguay, donde se explica tanto el contexto que hizo posible este intercambio, y se recogen distintos testimonios de exguerrilleros y prisioneros políticos. Sobre el destino último, y también dispar, que tuvieron ambas organizaciones tenemos el libro *Democracia y lucha armada. MIR y MLN-Tupamaros* de Osvaldo Torres Gutiérrez. Allí el autor busca explicar por qué los tupamaros lograron llegar al gobierno como parte del Frente Amplio en 2005, mientras que el MIR se disolvió en los años 90, siendo que ambos surgieron en sociedades

cuyo modelo de desarrollo estaba en crisis, y además, “tuvieron similares propósitos y métodos de acción en sus años iniciales y enfrentaron desafíos y experiencias parecidas en sus respectivos contextos políticos” (Torres, 2012: 11). Torres concluye señalando como principales razones, que en el primer caso primó una ideología laxa y el pragmatismo, mientras que en el segundo se encerraron en el dogmatismo y en su incapacidad adaptarse a las nuevas realidades.

Sobre las conexiones entre ambas coaliciones, la UP y el FA, no hay libros, pero sí abundante material en la prensa de la época, además de menciones sueltas en la última biografía de Liber Seregni (Caetano y Neves, 2024) o en la famosa entrevista que sostuvo Salvador Allende con Régis Debray.²

He aquí el mayor aporte de este artículo: los vínculos entre la dictadura chilena y la uruguaya prácticamente no han sido estudiados. Tampoco las interpretaciones o “lecciones” que pudo sacar el régimen chileno del fracaso de su par uruguayo en el plebiscito constituyente, pero también, del éxito de este último en su amnistía a los militares tras el plebiscito de 1989. ¿Qué pensaba Pinochet del proceso uruguayo?, ¿cómo interpretó la prensa pinochetista de la época que las reformas neoliberales no estaban teniendo el éxito prometido en la nación oriental?, y aún más, ¿cómo explicó la prensa chilena de izquierda que los uruguayos, ya en democracia, aprobaran la amnistía a los militares violadores de derechos humanos?

3. La dictadura chilena y la uruguaya: visitas y monumentos (1973-1978)

Juan María Bordaberry visitó Chile para las fiestas patrias de dicho país en septiembre de 1975.³ En dicha ocasión, el autócrata uruguayo pronunció un discurso donde condenaba la agresión comunista que, aseguraba, enfrentaron Chile y Uruguay por igual. “Estoy persuadido que el Uruguay y Chile, cada uno por su propio camino soberano, harán una contribución invalorable a la construcción de la nueva democracia, conforme a la tradición de derecho y de libertad consustancial al alma de ambas naciones”, declaró Bordaberry (1976: 60), y terminó su alocución citando al uruguayo Francisco Bauzá y al chileno Diego Portales con frases que legitimaban los gobiernos autoritarios.

² Conversaciones con Régis Debray”, 16 de marzo de 1971, disponible en:
<https://www.marxists.org/espanol/allende/1971/marzo16.htm>

³ Cabe mencionar que su antecesor, Jorge Pacheco Areco, también visitó Chile durante el mes de septiembre, pero de 1968, siendo recibido por el entonces presidente Frei Montalva. Véase: <https://www.casamuseoeduardofrei.cl/fiestas-patrias-de-1968-y-visita-del-presidente-de-uruguay/>

Poco después, Pinochet retribuyó la visita viajando a Montevideo el 21 de abril de 1976.⁴ En ese último encuentro, el general Augusto Pinochet dijo: "Hoy, más que nunca, comprobamos en cada amanecer que se ha convertido en una imperiosa necesidad y en un deber patriótico, el estrechar estos vínculos, para salvar a nuestros pueblos de la escalada marxista" (Sánchez, 1998: 175-176). Para dicha ocasión, el régimen uruguayo publicó un libro propagandístico donde se elogiaba a Pinochet y se recogían las actividades de la primera visita, titulado *Chile y su presidente Augusto Pinochet Ugarte*. Más adelante, en 1982, el nuevo dictador uruguayo, el general Gregorio Álvarez visitó Chile. En ese contexto, Pinochet afirmó: "Chile y Uruguay sufrieron y derrotaron, a comienzos de la década pasada, la agresión subversiva del totalitarismo comunista (...) Los militares chilenos y uruguayos, siguiendo sus propios derroteros, nutridos por su propia tradición, iluminados por el ejemplo de sus próceres (...) continúan bregando hoy por la independencia auténtica, por el progreso y el desarrollo" (Pinochet, 1983: 181).

Nuevamente vemos aquí cómo el trauma de haber roto la tradición “excepcional” de ambas naciones marca a estos regímenes y es usado como argumento para legitimar su poder. Sobre esto, Montealegre sostiene que “estas similitudes, entre ellas el mito compartido de la excepcionalidad, explican en cierto sentido la retórica democrática en el intercambio de discursos entre Bordaberry y Pinochet en el encuentro de abril de 1976” (Montealegre: 65).

En medio de todos estos encuentros, se producía de fondo una cooperación internacional que iba mucho más allá de los intereses económicos o de solidaridad continental: la Operación Cóndor, el esfuerzo coordinado de varias dictaduras del cono sur de América (Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia, algunas fuentes suman también una participación secundaria de Perú) para perseguir, exterminar y desaparecer a izquierdistas o grupos subversivos a estos regímenes (Dinges, 2004).

En la práctica, esto se tradujo en la persecución y detención de los uruguayos que se encontraban en suelo chileno: para 1973, había más de 2000 uruguayos viviendo en Chile, la mayoría de ellos tupamaros. Luego del golpe de Estado del 11 de septiembre, fueron trasladados al Estadio Nacional 64 ciudadanos uruguayos: 55 hombres y 9 mujeres. La

⁴ Existen registros audiovisuales que documentan ambas visitas. Para la visita de Bordaberry a Chile, véase “165 años de vida independiente” en Centro Cultural La Moneda. Disponible en: <https://cclm.idastage.com/cineteca-online/165-anos-de-vida-independiente/>. Para Pinochet en Uruguay, véase “Augusto Pinochet se reúne con Juan María Bordaberry en Uruguay 1976”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2aBbdZCz5cM>

mayoría de ellos eran disidentes del MLN-Tupamaros, otros todavía eran militantes activos de la guerrilla; también había 4 comunistas, 2 socialistas, independientes e incluso personas que no tenían nada que ver con la izquierda. En ese contexto, 55 uruguayos lograron refugiarse en la embajada sueca, mientras que los otros 9 fueron desaparecidos por la dictadura.⁵ A esto se suma la persecución internacional: miembros y simpatizantes de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), organización de extrema izquierda que agrupaba a tupamaros uruguayos y miristas chilenos, entre otros, fueron monitoreados y perseguidos por la dictadura chilena y sus aliados hasta lugares tan lejanos como Francia, según archivos desclasificados de la CIA.⁶

Dado que este plan se trató de una cooperación clandestina, a la luz pública eran pocas las señales de entendimiento que se daban entre estos regímenes para la década de los 70, principalmente por conflictos fronterizos con los países vecinos, Argentina y Perú (Fernandois, 2013: 439-446). Precisamente, el conflicto *Beagle*, que enfrentó a Chile con Argentina, y que mantuvo a ambos países al borde la guerra a fines de 1978, puede ayudar a entender mejor el acercamiento entre Chile y Uruguay. Pero además, estas buenas relaciones diplomáticas también se vieron reflejadas en un elemento bastante concreto que trasciende hasta hoy: la estatuaría pública.

3.1. Monumentos uruguayos es Chile: José Artigas, Rodó y Manuel Orbide

El contexto común de Guerra Fría, lucha contra la guerrilla marxista y Doctrina de la Seguridad Nacional, hicieron que ambos regímenes siguieran patrones similares: tanto la dictadura chilena como la uruguaya buscaron legitimar su programa reformista mediante un plebiscito constituyente en 1980 (siendo aprobado fraudulentamente en Chile y rechazado en Uruguay), y ambos regímenes comenzaron con una feroz represión que implicó cerrar el parlamento y los partidos políticos.

En ese escenario, el Estado uruguayo donó dos monumentos a la capital chilena durante la década de 1970. Nos referimos al monumento a José Artigas, y a José Enrique Rodó, ambos del año 1978. El busto de Rodó fue donado por la Municipalidad de Montevideo a Chile, e

⁵ Los nombres de los nueve desaparecidos hoy figuran en dos placas: una en Villa Grimaldi, en Las Condes, y la otra en la embajada de Uruguay, en Providencia. Véase Diego Escobedo “La Ruta de Uruguay” en *Amo Santiago*. Disponible en: <https://amosantiago.cl/la-ruta-de-uruguay/>

⁶ *Agreement of Condor countries in may 1976 to form a unit to operate against leftists in France* - 1977/02/16. Disponible en: <https://www.cia.gov/readingroom/document/00513910>

inaugurado en el Parque Bustamante. Constituye el segundo monumento que se levantó en Santiago al escritor oriental (el otro se encuentra en la Plaza de la Aviación en Providencia).⁷

La estatua de Artigas tuvo un derrotero más largo antes de materializarse. La idea data del año 1950, cuando se cumplieron los cien años desde la muerte de Artigas. En ese contexto, el congreso chileno promulgó la ley número 9701, que autorizó la erección de un monumento al general y fundador de la nación uruguaya. El 21 de septiembre del mismo año se designó una comisión presidida por el exrector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, y formada por personalidades representativas del gobierno, la educación pública, instituciones armadas y del mundo de la cultura y del deporte, con el objetivo de proponer un plan destinado a erigir el monumento.⁸

Sin embargo, debieron pasar casi treinta años antes de que el monumento se convirtiera en una realidad. Finalmente, éste se levantó en el bandejón central de la Alameda en la comuna de Santiago, y se inauguró en una ceremonia que contó con la presencia de los comandantes en jefe de las Fuerzas Aéreas de ambos países, los generales Fernando Matthei y Raúl Bendaham.⁹ Asimismo, a la ceremonia también asistió el ministro de Educación de Uruguay, Daniel Darraq, quien declaró en la instancia que “impregnada de vitalidad, la estatua de Artigas, en esta tierra, junto a la imagen de O’ Higgins, serán el símbolo del espíritu de hermandad entre nuestros pueblos, trazándonos, con su fuerza de forjadores de naciones, el sendero de nuestras vidas paralelas”.¹⁰

Pocos días después, *El Mercurio* publicó una columna de Francisco Javier Fernández dedicada al monumento, donde se aseveraba que el proyecto pudo finalmente llevarse a cabo tras casi tres décadas de espera debido al “espíritu sensible y visionario y la sincera concepción americanista de los actuales gobernantes de Chile y Uruguay”, permitiendo así dar forma a la “expresión de los profundos ideales de amor a la libertad y a las formas superiores de evolución jurídica que constituyen la característica común de Chile y Uruguay, en las que nuestras naciones pueden haber sido igualadas, pero jamás superadas en el continente”.¹¹

⁷ *El Mercurio*, 14 de diciembre de 1978, p.C3.

⁸ “El monumento a Artigas” en *El Mercurio*, 2 de octubre de 1978, p.3.

⁹ “Uruguay donó monumento a José Artigas” en *El Mercurio*, 21 de septiembre de 1978, p.A1.

¹⁰ “Hermandad” en *La Segunda*, 21 de septiembre de 1978, p.5.

¹¹ Francisco Javier Fernández en “El monumento a Artigas” en *El Mercurio*, 2 octubre de 1978, p.C3.

Fernández va más allá, y apunta a que tanto chilenos como uruguayos llevan en la sangre el “amor al Derecho y el respeto a la libertad de las conciencias”, y enlaza el gesto de fraternidad latinoamericanista con los procesos constituyentes que están viviendo ambos regímenes:

La constitución portaliana de 1833, una de las más antiguas del mundo, que ha regido hasta la fecha (sic) y cuyo espíritu en estos años procuramos mantener y superar, en el fondo nos ha conducido a una progresiva extensión democrática, y los sucesivos y audaces ensayos políticos, siempre inspirados en Montevideo en un claro y permanente sentido de juridicidad libertaria, nos demuestran la identidad de las finalidades de nuestras respectivas evoluciones creadoras. La energía, la oportunidad y el acierto con que en ambos pueblos se ha reaccionado en defensa de esos mismos ideales, en la búsqueda de los mejores caminos que nos conduzcan a mantener la vigencia de los viejos principios, nos prueban, igualmente, la semejanza de nuestros destinos nacionales.¹²

El autor, con un claro sesgo derechista, y una gran deshonestidad intelectual, presenta ambas dictaduras como defensoras de la libertad de expresión y herederas de la tradición democrática de ambos países. Enalzando con retórica americanista y lugares comunes del típico discurso patrioter de las dictaduras latinoamericanas, celebra una cooperación internacional que tiene como trasfondo principalmente al Plan Cóndor. Sin embargo, hay que darle la razón en un punto a Fernández: ambas dictaduras fueron atípicas en el escenario sudamericano, por cuanto que fueron tremendamente legalistas, y apegadas, lo más posible, a la tradición institucional de ambas naciones.

En sentido inverso, Chile donó dos bustos de Bernardo O’ Higgins a Uruguay en 1984, los cuales fueron ubicados en las localidades de San José y de Punta del Este.¹³ Todos estos gestos diplomáticos no son casuales. Como ya se mencionó, en 1980, tanto Chile como Uruguay celebraron un plebiscito constituyente en el que ambas dictaduras presentaron su proyecto constitucional, jugándose tanto su continuidad en el poder como el legado que dejarían para ambos pueblos. En ese contexto, apelar a la figura de los padres fundadores —una retórica de “segunda independencia” (Escobedo, 2023)— se volvía fundamental.

De ahí que los regímenes de Chile y Uruguay recurrieron, por las mismas fechas, a otro recurso monumental y propagandístico: el traslado de los restos de sus “padres de la patria” a una nueva tumba. En 1977, la dictadura uruguaya inauguró el nuevo mausoleo de José

¹² Fernández, ídem.

¹³ “Busto de O’ Higgins representa hermandad entre dos pueblos” en *La Nación*, 23 de diciembre de 1984, p.9.

Gervasio Artigas en la Plaza Independencia de Montevideo,¹⁴ mientras que la dictadura chilena hizo lo propio con Bernardo O’Higgins, cuyo cuerpo fue trasladado hasta la cripta construida frente a La Moneda en 1979 (Cárcamo y Guerrero, 2013).

El historiador Luis Alegría estudió el proceso de patrimonialización en ambos países expresado en la declaratoria de monumentos nacionales “como una estrategia de refundación simbólica del Estado nacional bajo coordenadas autoritarias, nacionalistas y tradicionalistas” (Alegría, 2019: 1). En la práctica, esto significó que, en el caso chileno, de los 17 años que duró el régimen, la mayor cantidad de declaratorias de monumento nacional se produjo, de mayor a menor, en los años 1983, 1981 y 1976-77. En el primer caso, esto se explica por la conmemoración de los 10 años del régimen. En el segundo, 1981 estuvo marcado por la entrada en vigencia de la constitución de 1980 y el inicio de un “segundo período” de gobierno de Pinochet. Mientras que en el tercer caso, los años 76 y 77 coincidieron con el momento de mayor represión a organizaciones opositoras y la crisis económica más aguda que había vivido el régimen hasta ese minuto, con un desempleo de más del 25% y la disminución de los salarios reales al 40% de 1970 (Alegría, 2019: 45-48). También hay que agregar un factor que no considera Alegría: la proximidad del bicentenario de Bernardo O’Higgins en 1978 y de los 150 años del inicio de la Guerra del Pacífico en 1979.

A pesar de que en Uruguay la mayor cantidad de declaratorias se realizó entre 1975 y 1976, en este caso existe una clara y evidente vinculación de las declaratorias de monumentos con lo que se conoció como “el año de la Orientalidad” que fue en 1975. “Parece que fue un punto de inflexión en la articulación de la propuesta cultural por la dictadura. Dicho momento cultural pareció tener aspectos comunes con el ánimo fundacional planteado para el caso chileno. La idea de que era necesaria una refundación nacional que implicaba una diferencia radical con el período previo a 1973 se expresó de diversas maneras en el campo de la cultura a lo largo de 1975” (Alegría, 2019: 48-51).

Tras hacer un análisis estadístico, Alegría concluye que existieron diferencias de forma y no de fondo “entre los discursos, representaciones y prácticas con los cuales los regímenes dictatoriales de Chile y Uruguay asumieron su intervención en el campo del patrimonio cultural” (Alegría, 2019). En ambos casos, esta política tuvo una doble faz, por un lado la noción “restauradora” del alma nacional o la patria, que, por otro lado, apuesta por una reconfiguración o “refundación simbólica”; es decir, “trataba no sólo de reproducir una política

¹⁴ Véase “Mausoleo de Artigas”. Disponible en: <https://nomada.uy/guide/view/attractions/4193>

conservadora respecto de la gestión del patrimonio cultural, sino más bien, de reforzar y resemantizar el campo de la sociedad y la cultura, en los ejes del nacionalismo y militarismo” (Alegría, 2019: 51).

Con esto se buscó la legitimidad del proyecto refundacional y represivo de las dos dictaduras, apelando al patriotismo y memorias de los padres de la patria. No sólo los nombres de O’ Higgins y Artigas se volvieron recurrentes en la propaganda de ambos regímenes, también se apreció un reciclaje constante de símbolos patrios y distintas operaciones históricas que buscaron reinterpretar a la historia nacional bajo una óptica conservadora y militarista, todo lo cual se expresó, tanto en la ritualización ceremonial, como en la construcción de distintos monumentos. Y es que, por las mismas fechas, en 1975 Uruguay celebró el “Año de la Orientalidad”, por los 150 años de la Cruzada Libertadora de los 33 orientales que desembocó en la independencia del país. Al año siguiente, en 1976, se celebraron los 250 años de la fundación de Montevideo (Cosse y Markarian, 2023). Chile realizó algo muy parecido en 1978, año del bicentenario de Bernardo O’ Higgins, cuyas celebraciones alcanzaron su clímax al año siguiente con la inauguración de la nueva cripta y de la “llama de la eterna libertad”.

En ese contexto, es necesario entender la inauguración de los monumentos a Rodó y Artigas. Ambos regímenes estarían no solo en sintonía, sino también apoyándose mutuamente en su discurso de “segunda independencia” anticomunista y latinoamericanista. El monumento se convierte así en un dispositivo de propaganda tanto a nivel local como internacional.

4. Plebiscitos y Transiciones (1980-1989)

Es difícil saber cuántas lecciones se sacaron específicamente del caso de Uruguay por parte de la dictadura chilena, pero sí quedó claro que existió un interés no menor en su desenlace, dado que ese país estaba terminando un proceso que en Chile aún tenía varios años por delante, de forma similar a la transición española. Según explica Elisa Silva, la prensa afín al régimen de Pinochet destacó al menos tres grandes semejanzas con el régimen de Franco: el anticomunismo, la desconfianza a la democracia, y un importante desarrollo económico que permeó de moderación a la ciudadanía española, previniendo futuras aventuras políticas revolucionarias (Silva, 2004: 88-89). Mismas semejanzas, presentadas a modo de virtud, podemos apreciar en el editorial de *El Mercurio*, *La Segunda* y *Qué Pasa* a la hora de referirse al régimen uruguayo.

4.1. 1980: un plebiscito, dos resultados distintos

El 30 de noviembre de 1980, Uruguay realizó un plebiscito constituyente, solo tres meses después de que Chile hiciera lo propio. En el caso chileno, la opción Sí a la constitución redactada por la dictadura ganó por un contundente 67% de los votos, pero hoy es considerado un fraude electoral dada una serie de irregularidades, tales como falta de registros electorales con vocales y presidentes de mesa designados. También estaban restringidas las libertades de prensa, reunión y movimiento, y el régimen volcó todo el aparato del Estado a hacer campaña por la opción Sí (Fuentes, 2013).

Distinto es el caso uruguayo. Si bien la elección se realizó en condiciones similares, con una fuerte restricción a la libertad de expresión y una intensa propaganda por parte del régimen, el No se impuso con el 57% de las preferencias. El contraste con Chile era notorio, ¿cómo fue leído por los medios conservadores?

En la revista *Qué Pasa* se le dedicó un breve artículo a la elección donde destacaron dos frases, “ni triunfadores ni derrotados” y “no se esperan cambios bruscos ni inmediatos”. Hacia el final del texto, se sostiene que el plebiscito uruguayo dejó “solo dos cosas muy claras. La primera, la absoluta limpieza del acto, reconocida aun por las colectividades de oposición (entre ellas, una ya muy opinante Democracia Cristiana) (...) La segunda, el dantesco fracaso —una vez más— de las inefables encuestas preeleccionarias”.¹⁵

En el editorial de *El Mercurio*, en tanto, se parte señalando que “las comparaciones, según el dicho popular, son odiosas, pero a veces resultan inevitables”, para luego analizar que “comparando las situaciones se advierten de inmediato las diferencias. En Chile existió una figura aglutinante y, en el hecho, se votó a favor o en contra de ella. Al pedirse el apoyo popular se pudo exhibir una labor eficiente, sobre todo en el terreno económico, que es el más difícil. La inflación controlada y la deuda pública reducida fueron argumentos difíciles de refutar”¹⁶. Es decir, para el periódico del clan Edwards, el haber personalizado la elección en la figura caudillesca del general Augusto Pinochet fue una de las fortalezas de la campaña del Sí chileno, a diferencia del caso uruguayo, cuyo régimen ya había tenido al menos dos jefes de Estado distintos (primero un civil, Juan María Bordaberry, seguido brevemente por Alberto Demicheli y luego otro civil, Aparicio Méndez). Así mismo se destacaron los logros económicos

¹⁵ “No por mi Uruguay”, en *Qué Pasa*, número 505, semana del 11 al 17 de diciembre de 1980, p.44.

¹⁶ “Plebiscito en Uruguay” en *El Mercurio*, 3 de diciembre de 1980, p.A3.

de Pinochet, cuyos equilibrios macroeconómicos no se equiparaban a los del vecino oriental. “Ahora el futuro de Uruguay se presenta incierto (...) el resultado final dependerá, en todo caso, de la voluntad de los militares que ejercen el poder”, concluye el editorial.

Sin embargo, la posibilidad de un fraude en cualquiera de los dos países ni siquiera es mencionada. En *La Segunda*, el periódico es más explícito en reivindicar la supuesta legitimidad democrática de ambas elecciones. Para *La Segunda*, la derrota del Sí en Uruguay demuestra que un plebiscito convocado por un régimen militar es perfectamente válido, democrático, y un espejo fiel de la voluntad popular. “Ni siquiera los más obcecados opositores del Gobierno se han atrevido a señalar que el “no” ganó en Chile el 11 de septiembre. Si así hubiera sido, los escrutinios de los votos, públicos, al igual que todo el acto de la votación, hubieran obligatoriamente tenido que arrojar esa tendencia. Es lo que ha sucedido en Uruguay en el acto cívico de ayer y lo que pudo haber acontecido en Chile si, en los hechos, los opositores a la materia sometida a votación hubieran constituido una mayoría”.¹⁷ De este modo, la experiencia uruguaya es usada como un argumento para contradecir a aquellos que acusaron fraude en el plebiscito chileno del 11 de septiembre de 1980.

Desde la prensa opositora a Pinochet, sólo encontramos una columna en la revista *Apsi*, de Eduardo Ortiz. Allí, el columnista critica que “el esfuerzo de la prensa oficialista chilena ha estado encaminado a destacar dos hechos: primero, no todos los plebiscitos convocados por los regímenes autoritarios se ganan por estos, y segundo, la situación uruguaya es diametralmente diferente a la chilena”. Sobre el segundo punto, Ortiz critica los principales argumentos de la prensa oficialista para explicar los distintos resultados en los plebiscitos: el que en Chile existió una “figura aglutinante necesaria para lograr el consenso del electorado”, y por otro lado el “éxito incontestable del modelo económico” de Pinochet.

El autor desliza otra posibilidad: que fue justamente el modelo chileno lo que puede haber sido un factor disuasivo para la opción Sí en el Uruguay. “La misma reflexión por un electorado culto y bien informado como el uruguayo, sobre el caso chileno y sus consecuencias posteriores, puede haber sido un factor de peso”.¹⁸ Sin embargo, para explicar el triunfo del Sí en Chile, Ortiz reconoce que la dictadura supo utilizar “inteligentemente” el pasado político reciente dentro de su propaganda, al tiempo que la oposición chilena “tampoco está aún en

¹⁷ “Sobre plebiscitos” en *La Segunda*, 1 de diciembre de 1980, p.3.

¹⁸ “Plebiscito en Uruguay” en *APSI*, 16 al 29 de diciembre de 1980, p.18.

condiciones de ofrecer al pueblo una conducción y un programa capaces de movilizarlo y de conducirlo a un pronunciamiento cívico tan imponente como el expresado en las urnas por el pueblo uruguayo. No puede haber una oposición triunfante mientras no se rompa el marco defensivo y de autoderrota al que se ha voluntariamente confiando”.¹⁹

Este resultado llevó a que Uruguay se encaminara a una transición mucho antes que Chile. Es decir, el estar “adelantado” en el proceso de transición, hacía inevitable que medios chilenos tomaran nota para lo que se venía en la futura transición chilena.

4.2. 1984: elecciones presidenciales y transición

En 1984 se realizaron las primeras elecciones presidenciales en Uruguay después del autogolpe, aunque con los principales candidatos de la oposición proscritos, Liber Seregni por el Frente Amplio y Wilson Ferreira del Partido Blanco. Como resultado, salió electo el candidato del Partido Colorado, Julio María Sanguinetti, recibiendo él mismo un total del 30% de los votos, y su lema, un total del 40%.

Según el editorial de *La Segunda*, el triunfo del Partido Colorado, la “opción más equilibrada”²⁰ entre aquellas que disputaban la presidencia, pavimenta la ruta hacia la transformación del Poder Ejecutivo dentro de un marco pacífico y asimismo moderado”. El periódico omite por completo las restricciones que tuvo esta elección, y agrega que “es de esperar que el significativo paso que se ha dado en Uruguay contribuya a estimular el desarrollo, también en Chile, de iniciativas que faciliten a la comunidad el hallazgo de formas concretas de participación y de ejercicio de todas las libertades propias de la normalidad democrática, pero en armonía con los valores permanentes que la experiencia de este decenio ha procurado resguardar”.²¹

Al día siguiente, en el mismo periódico, el columnista Luis Ortiz Quiroga (de Democracia Cristiana) enumera tres lecciones dejadas por las elecciones en Uruguay: primera, es necesario un amplio consenso de todas las fuerzas políticas; segunda, el retorno a la democracia requiere de una participación activa de las FF.AA.; y tercera, por más que las dictaduras repriman los medios de expresión política de la ciudadanía, estos tarde o

¹⁹ Idem.

²⁰ Es muy discutible este adjetivo.

²¹ “Las elecciones uruguayas” en *La Segunda*, 26 de noviembre de 1984, p.6.

temprano terminan resurgiendo. En el caso de Uruguay,²² fue con el resurgimiento de los viejos partidos políticos.²³

Por otra parte, en el periódico *La Tercera*, el columnista Juan Ramón Silva, destacó el realismo y la capacidad de negociación y diálogo de los uruguayos. “Políticos y gobernantes han sido realistas, no han querido que el país siga desangrándose o quedando vacío. Con trabas, frenos y ausencias de los líderes más connotados, Uruguay inició su camino al restablecimiento de un sistema democrático, con dolor pero con esperanza”.²⁴

Mientras que en *El Mercurio*, se hace un breve repaso de la historia uruguaya, buscando las causas profundas de la crisis que derivó en el golpe y la dictadura. Según describe el editorial, la decadencia del país comenzó hacia 1950 cuando declinaron las exportaciones de carne y lana “mientras tanto, el Estado se fue convirtiendo en el mayor empleador del país, con los costos consiguientes, traducidos en déficit e inflación galopante”. El periódico reconoce que las “políticas liberales de los militares no lograron solucionar el problema económico”, y pone entre las causas de dicha crisis un Estado demasiado grande todavía. De ahí que Sanguinetti necesitará de todo el apoyo político y popular para llevar a cabo su plan de restablecimiento, cuyas medidas deben conducir a “una justa dosificación de la intervención y el proteccionismo del Estado” en los sectores de la industria que sean lo suficientemente aptos como para provocar la reactivación de la economía”.²⁵ O sea, el diario de la familia Edwards es consistente con su tesis: la dictadura uruguaya fracasó porque no liberalizó lo suficiente su economía, tarea pendiente que ahora debía asumir Sanguinetti (y, efectivamente, su primer gobierno se caracterizó por las reformas neoliberales).

Al año siguiente, el mismo día que asumió Sanguinetti, *El Mercurio* publicó un editorial dedicado a las relaciones entre ambas naciones. Si bien auguró que estas seguirían siendo cordiales y de recíproco beneficio, también se citó al nuevo canciller uruguayo para adelantar que, en el orden económico “sería inconcebible pensar en situaciones de ajustes no dolorosas. Estos han sido así, inevitablemente (...) la única alternativa que tiene la región por delante es crecer y reactivar, dentro de la moderación que imponen los datos externos”.²⁶ Vale decir, las relaciones entre ambos países se basarían estrictamente en el pragmatismo, bajo el criterio técnico y economicista del nuevo orden neoliberal.

²² El objetivo de Bordaberry era justamente una democracia sin partidos, pero tanto los partidos históricos (Blanco y Colorado) como el Frente Amplio siguieron vigentes.

²³ Luis Ortiz Quiroga, “El retorno a la democracia en Uruguay” en *La Segunda*, 27 de noviembre de 1984, p.2.

²⁴ Juan Ramón Silva, “Realismo uruguayo”, en *La Tercera*, 25 de noviembre de 1984, p.2.

²⁵ “Elecciones uruguayas” en *El Mercurio*, 28 de noviembre de 1984, p.A3.

²⁶ “Relaciones con Uruguay” en *El Mercurio*, 1 de marzo de 1985, p.A3.

4.3. Plebiscito de 1989: amnistía a militares

Con posterioridad vino el plebiscito chileno de 1988, donde la dictadura aspiraba a prolongarse ocho años más, pero ganó la opción “No”, con lo cual Chile inició su transición a la democracia. Al año siguiente, en Uruguay, se realizó otro plebiscito, sobre un tema atingente para ambas naciones: las violaciones a los derechos humanos.

El 16 de abril de 1989 se realizó en Uruguay el referéndum sobre la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. En dicho plebiscito, los uruguayos debían elegir entre la opción “Confirmar”, o “Dejar sin efecto”, siendo la primera opción ganadora, con el 57% de los votos. La ratificación de la ley implicó que los militares y policías autores de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura no pudieran ser juzgados por los delitos cometidos en territorio uruguayo. Como era de esperarse, este resultado fue leído de forma muy autocomplaciente por la prensa afín a la dictadura chilena.

Para *El Mercurio*, “no sería extraño que la respuesta del pueblo uruguayo esté vinculada a la creciente percepción del peligro latente que significa el extremismo”. El editorial describe a la presencia de guerrillas de extrema izquierda como un peligro aún vigente en la región, “en 1987 hubo una reunión de terroristas chilenos, uruguayos y argentinos en Concepción del Uruguay”, los cuales se estarían reorganizando, de ahí que se temería un “rebrote del terrorismo de izquierda en el país”.²⁷

El otro periódico del grupo Edwards, *La Segunda*, dedicó al menos dos editoriales al plebiscito uruguayo. En la primera, fiel a su estilo abiertamente proselitista, el diario apuntó a que el resultado “reafirma el carácter juicioso y ejemplar de la transición política de ese país”, y agregó que “un fuerte sentido de unidad nacional ha sobrepasado las diferencias partidistas en favor del avance hacia una etapa de conciliación y progreso (...) La lección es importante para Chile, pues también acá comienza la campaña para desconocer los efectos de la de amnistía de diciembre de 1978” y menciona como caso excepcional el de Orlando Letelier.²⁸

El texto también dedicó unas líneas para referirse al caso argentino: tras el fin del régimen militar en 1983, vino después de solo dos años el famoso “juicio a las juntas”, donde se procesó a nueve de los diez integrantes de las tres primeras Juntas Militares de la dictadura

²⁷ “Ratificación de Ley de Amnistía” en *El Mercurio*, 19 de abril de 1989, p.A3.

²⁸ “Referéndum uruguayo sobre amnistía” en *La Segunda*, 17 de abril de 1989, p.6.

argentina, y cinco de ellos fueron condenados. Pero *La Segunda* criticó la inestabilidad económica y social que aquejaba a la nación argentina, en contraste con su vecino oriental. A su entender, el paulatino mejoramiento de las condiciones de vida de los uruguayos “no se verá así amenazado por un largo y doloroso proceso de recriminaciones y descréditos de diverso signo como lamentablemente ha ocurrido en Argentina sin que el ruidoso espectáculo de las mutuas acusaciones haya logrado beneficios apreciables para la comunidad”.²⁹ Dicho tema será retomado en el editorial del día siguiente, donde se sentencia que el resultado plebiscitario en Uruguay “marca, a la vez, un contraste profundo con la experiencia por la que atraviesa el pueblo argentino. Los diversos episodios que han caracterizado los procesos por violaciones a los derechos humanos (...) han conferido una innegable fragilidad al proceso democrática de la hermana república”.³⁰

Se deja entrever el miedo que existía entre los sectores pinochetistas a que un juicio parecido al de Argentina se viviera en Chile. Mientras la izquierda chilena soñaba con replicar una experiencia similar en suelo nacional,³¹ la derecha apuntaba como ejemplo a seguir el caso de Uruguay, apuntando como ventaja la estabilidad económica y social que estaban permitiendo al país progresar a paso firme y constante.

En ese contexto, la prensa opositora a Pinochet reaccionó con estupor y ensayaron distintas explicaciones para el resultado del referéndum.

De acuerdo a la revista *Apsi*, el principal factor para explicar el resultado sería el miedo. “Específicamente, el temor a las reacciones que pudieran tener las fuerzas armadas ante el triunfo de la derogación de la ley: un eventual golpe de Estado o, más real aún, un posible desacato militar a presentarse ante la justicia civil, acto que acarrearía inestabilidad política (sentimientos que por lo demás, supo explotar el gobierno para promover la confirmación)”. De ahí que el resultado habría sido el triunfo del pragmatismo, y de ningún modo un “aplauso a la pretérita actuación delictiva de los militares y policías”. Prueba de ello, según la revista, es que ni la noche del plebiscito ni al día siguiente hubo celebraciones populares.³²

²⁹ Ídem.

³⁰ “Ratificación de amnistía en Uruguay” en *La Segunda*, 18 de abril de 1989, p.3.

³¹ Véase, por ejemplo, “La lección argentina” en *Fortín Mapocho*, 16 de diciembre de 1985, p.18; o “El acusador de los comandantes” en *APSI*, 16 al 29 de diciembre de 1985, p.57.

³² “Amarillo final” en *Apsi*, 17 al 23 de abril de 1989, p.55.

Por su parte, *Fortín Mapocho* publicó un artículo dedicado a las elecciones el día del plebiscito con el subtítulo de “Un tema sensible para los chilenos”: “Para los chilenos el plebiscito que tiene lugar en Uruguay reviste particular importancia”, parte afirmando el texto, y apunta al difícil debate sobre la amnistía a los militares que enfrenta Chile en medio de la transición. “Pocos se han preocupado de tomar nota que en Uruguay es el pueblo el que definirá finalmente sobre la materia ¿Se puede concebir una fórmula más amplia, participativa y democrática?”. El artículo va más allá, y rescata dos enseñanzas de la experiencia uruguaya. Primero, que un pueblo movilizado puede lograr el reconocimiento de sus derechos si trabaja en esa perspectiva. La segunda, “y esto para la reflexión de los dirigentes políticos”, que la constitución uruguaya permite la realización de este tipo de referéndums, si se reúnen las firmas suficientes.³³

El miércoles siguiente, luego de haber publicado los resultados de la elección uruguaya, el mismo periódico publicó una breve nota con las reacciones de la activista chilena por los DD.HH. Sola Sierra, donde declaraba que “en Uruguay ganó la impunidad por presión de quienes temen la verdad”. Según Sierra, en Chile, el “terror psicológico” que llevó al triunfo de la opción amarilla en Uruguay está siendo replicado “por personeros del Ejército, de Manuel Contreras y de personas del régimen, en el camino de querer imponer la impunidad”, y declaró que Chile no puede permitirse la existencia de una ley como la uruguaya o una de punto final.³⁴ Al día siguiente, el mismo medio publicó un artículo con declaraciones de Jaime Guzmán sobre la misma materia: “A diferencia de lo ocurrido en otros países como Uruguay y Argentina, Chile tiene el problema jurídicamente resuelto. Existe una ley de amnistía que fue dictada en 1978 y que cubre los hechos ocurridos en el período posterior al 11 de septiembre de 1973, hasta el 10 de marzo de 1978”.³⁵

En cuanto a la revista *Análisis*, ésta se limitó a publicar un sentido artículo del escritor uruguayo Eduardo Galeano, donde entregaba su testimonio personal y lamentaba el resultado del referéndum. “En este Uruguay de tres millones de habitantes, ochocientos mil hemos votados, y no me parece poco, contra la impunidad del terrorismo de Estado. En Montevideo ganamos, y por buen margen, quienes nos negamos a aceptar que la impotencia del poder civil deba ser el obligado precio de la paz. En el interior del país, en cambio, la gente menos informada se creyó los cuentos de terror que la televisión le contó: el triunfo nuestro implicaba el golpe

³³ “Con “verde” o “amarillo” los militares definen la suerte de los militares” en *Fortín Mapocho*, 16 de abril de 1989, p.6.

³⁴ “En Uruguay ganó la impunidad por presión de quienes temen la verdad” en *Fortín Mapocho*, 19 de abril de 1989, p.6.

³⁵ “Jaime Guzmán quiere borrar una parte de nuestra historia” en *Fortín Mapocho*, 20 de abril de 1989, p.4.

de Estado militar, la violencia guerrillera, el abismo sin fin y el infierno con todas sus serpientes”, escribió el intelectual oriental.³⁶

Conclusión

Es un cliché decir que los chilenos están más pendientes de lo que pasa en Europa que de sus vecinos latinoamericanos, o que la dictadura chilena se sumió en un aislacionismo internacional casi completo. No obstante, en el presente artículo hemos podido constatar que la agenda mediática de la dictadura estuvo muy pendiente de la República Oriental del Uruguay.

Los “parecidos de familia” con una nación sudamericana que había vivido una historia contemporánea muy parecida a la de Chile (auge de la extrema izquierda y luego irrupción de los militares en 1973), pero que además, en el largo plazo, contaba con una tradición institucional y democrática muy parecida a la chilena, hicieron que el régimen de Pinochet pusiera especial atención en ese país.

La dictadura chilena buscó prácticamente desde 1973 un acercamiento con su homólogo oriental, que se tradujo, por un lado, en una cooperación clandestina para perseguir y exterminar opositores; y, por otro, a la luz pública, en un correlato de fraternidad latinoamericana de corte militarista y anticomunista, a su vez inspirado en la épica fundacional de los padres de la patria. Esto marcó el discurso de las visitas de Pinochet a Uruguay, y de Bordaberry y Álvarez a Chile, así como del levantamiento de los monumentos a Rodó y Artigas en Santiago, y a Bernardo O’Higgins en Uruguay.

Por otro lado, el derrotero tomado por el régimen uruguayo, divergente del chileno a partir de un hito común, un plebiscito constituyente en el año 1980, generó una serie de expectativas tanto en la izquierda como en la derecha chilena. Desde la prensa oficialista, se buscó una interpretación condescendiente que reforzara su convicción en las bondades del modelo neoliberal y del liderazgo del general Pinochet. Mientras que el resultado del plebiscito de 1989 fue leído positivamente por la prensa oficialista en Chile, como un ejemplo que debían seguir los votantes chilenos para asegurar una transición ordenada y el progreso del país.

³⁶ Eduardo Galeano, “Este país gris tiene un país verde en la barriga” en *Análisis*, 8 al 14 de mayo de 1989, p.56-57.

Forzados o no, estos parecidos de familia, analizados con perspectiva histórica, permiten hacer un análisis crítico tanto de izquierdas y derechas de ambos países. Una izquierda más unida y organizada en Uruguay, así como un modelo económico aplicado de forma más agresiva, pero a la vez eficiente, por los militares chilenos, destacan como principales diferencias entre ambos contextos. Comprender las causas de estos resultados divergentes es un desafío pendiente para los historiadores y políticos de ambos países, que se logrará tanto con una perspectiva comparada y global de ambas naciones, como con una mirada ajena a proselitismos o apasionamientos ideológicos.

Según Soledad Lastra, a pesar de los avances que ha habido en el desarrollo de historia comparada de las distintas dictaduras sudamericanas del periodo que nos convoca, todavía es una tarea pendiente abordar este pasado en clave comparada, pues si bien la comparación se inicia con la acumulación de saberes sobre diversas experiencias (locales, nacionales o transnacionales), no se termina con ello: “implica luego el ejercicio de pensar cada uno de estos casos con las luces y las sombras del otro” (Lastra, 2018: 140).

Bibliografía

- Alegría, L y Landaeta, R. 2019. “En los límites del patrimonio. Políticas de patrimonialización en dictadura militar: los casos de Chile y Uruguay 1973-1989”. En *Sophia Austral* N° 23, pp. 33-55.
- Aguirre Bayley, M. 2005. *Frente Amplio. “La Admirable Alarma de 1971”*. Montevideo: Ediciones Cauce.
- Bohoslavsky, E. 2015. “América Latina (1950-1989): perspectivas desde la historia comparada”. *Quinto Sol*, Vol. 19, N° 1, enero-abril 2015.
- Caetano, G y Neves, S. 2024. *Seregni. Un artiguista del siglo XX*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Cárcamo, U y Guerrero, C. 2013. “Bernardo O’Higgins. Entre izquierda y derecha. Su figura y legado en Chile: 1970-2008”. Santiago: Cuadernos de Historia, N° 39.
- Collier, S. 2005. *Chile. La construcción de una República, 1830-1865. Políticas e ideas*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.

- Cosse, I y Markarian, V. 2023. *1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Estuario.
- Chile y su presidente Augusto Pinochet Ugarte*. 1976. Montevideo.
- Escobedo, D. 2023. “El concepto de ‘segunda independencia’ en Chile entre 1970-1980 y su relación con América Latina”. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fernandois, E. 2022. “Parecidos de familia: contenido e importancia de una idea de Wittgenstein”. En *VERITAS*, N° 53.
- Fernandois, J. 2013. *La Revolución Inconclusa*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Fuentes, C. 2013. *El Fraude*. Santiago: Hueders.
- Fuentes Wendling, M. 1981. *Terrorismo comunista. Su accionar en Chile*. Santiago: autoedición.
- Giménez, A. 2014. *El libro de los presidentes uruguayos*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur.
- Harmer, T. 2013. *Chile y la Guerra fría interamericana*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Illades, C. 2009. “Rodolfo Suárez Molinar (2007), explicación histórica y tiempo social”. En *Signos Filosóficos*, vol. XI, núm. 21, enero-junio, pp. 209-213.
- Lastra, S. 2018. “La historia comparada y sus desafíos para interrogar el pasado reciente del cono sur”. En *Revista de Historia Comparada*, Vol. 12, No. 2, pp 139-171.
- Leighton, P y López, F. 2015. *40 Years are Nothing: History and memory of the 1973 coups d'état in Uruguay and Chile*. Cambridge Scholars Publishing.
- Montealegre, J. 2020. *Memorias eclipsadas. Duelo y Resiliencia Comunitaria en la Prisión Política*. Santiago: Asterión.
- Nercesian, I. “Los ecos de una revolución inconclusa. Artigas y el MLN-Tupamaros”. En Waldo Ansaldi, Patricia Funes y Susana Villavicencio (coordinadores). *Bicentenario: otros relatos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Pancera, G J y Fernández-Huidobro, E. 2003. *Chile Roto. Uruguayos el día del Golpe en Chile*. Santiago: LOM.

Rico, Á. 2005. *15 días que estremecieron al Uruguay*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.

Ríos Sierra, J. 2023. “MLN Tupamaros y su relación con el entorno latinoamericano”. En *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 513-547.

Ríos Sierra, J, y Madueño Álvarez, M. 2024. MLN-Tupamaros en Chile: entre la oportunidad y la posibilidad (1970-1973). *Rubrica Contemporanea*, 13(28), 195–213. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.395>

Riquelme, A. 2016. “Franquismo y pinochetismo. Una mirada comparada y conectada hacia dos dictaduras del siglo XX”. En Nicoletta Marini d'Armenia (a cura di), *Mediterraneo e Atlantico. Un patrimonio connesso tra età moderna e contemporanea*. Napoli: Guida Editori.

Sánchez González, J. 2019. “Chile y España (1973-1990): Trayectorias opuestas, miradas cruzada. Historia comparada”. En *Norba. Revista de Historia*, Vol. 32, pp.13-27.

Silva, E. 2004. “Una mirada atenta: Visión de El Mercurio, Qué Pasa y Realidad de la transición española (1975-1978)”. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Torres Gutiérrez, O. 2012. *Democracia y lucha armada. MIR y MLN-Tupamaros*. Santiago: Pehuén.